

ACTA COMISION PREADJUDICACIÓN

Expte. N° 0622-125226/2013

Licitación Pública N° 08/2014

En la Ciudad de Córdoba, a los 19 días del mes Junio del año 2015, siendo las doce horas, se reúnen los integrantes de la COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN designados en la Licitación Pública N° 08/2014, mediante Resolución de la Secretaria de Gestión Administrativa del Ministerio de Educación N° 85/2014, por Ing. Domingo Aringoli, Ab. Liliana Quevedo y el Cr. Fernando Omonte, que se tramita con el objeto de adquirir Elementos de Metrología destinados a la enseñanza en 64 Establecimientos Educativos de Modalidad Técnica, dependientes de la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional del Ministerio de Educación, a efectos de emitir opinión respecto del análisis y evaluación de la documentación presentada por los oferentes y lo informado mediante Acta de la Comisión de Apertura labrada con Fecha 25 de Febrero de 2015.

Al respecto, los integrantes informan: Que el Presupuesto Oficial estimado para la totalidad de los renglones licitados asciende a la suma de \$ 8.080.384,00.

Que se han confeccionado los cuadros Comparativo de ofertas admisibles y de precios, los que integran el presente informe.

Se procede a constatar la documentación acompañada por los oferentes a fin de determinar si las ofertas son admisibles, en aplicación a las previsiones del Art. 24 del Pliego de Bases y Condiciones Generales que rige el procedimiento y art. 7.1.3.3 del Decreto 305/14. Respecto del requisito Inscripción en el Registro Oficial de Proveedores y Contratistas del Estado, resultan de aplicación lo establecido en puntos 6.6 y 6.7. del Anexo I a la Resolución 1/2014 de la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Gestión Pública "Para que una oferta sea considerada **admisible** deberá:

- 1- Haber sido presentada por oferente que a la fecha de la apertura se encuentre inscripto o haya iniciado el trámite de inscripción en el ROP y CE
- 2- Haber sido presentada por un oferente que no siendo inscripto en el ROPyCE, haya iniciado el trámite de inscripción, dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde la desde la apertura de oferta."

Que los proponentes: 1) Hexagon Metrology Sistema de Medición Ltda. Sucursal Argentina, 2) Metrology Solution S.A.; 3) AMS Advance Machine Systems S.A. y 4) Mitutoyo Sul Americana Ltda. no presentan constancias de inscripción en el ROP y CE y no acreditan haber efectuado la solicitud de inscripción antes mencionada, que se realiza consulta al ROPyCE, dejando constancia de la falta de inicio de inscripción a Fs 144/145, por todo ello, esta Comisión de Preadjudicación no continua con la evaluación de dichas ofertas, las que se consideran Inadmisibles; quedando como único oferente a analizar a la firma de Eductrade S.A.

Que del Pliego de Especificaciones Técnicas que rige el llamado, surge que el objeto de la Contratación es proveer a 64 Establecimientos educativos de los bienes descriptos en cada renglón. Que la provisión es de 1 unidad de los renglones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 11, 12, 13, 16, 18, 19, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37; 3 unidades del 14, 15 y 17; y 4 unidades del 7, 8, 10, 20, 21, 22, 23, 24 y 25; para cada Establecimiento. Que el proponente Eductrade S.A. cotiza 14 de los 37 renglones licitados, lo que importa una disminución del 62,16 % de las cantidades establecidas en el presupuesto oficial y excede lo dispuesto en el art. 27 de la Ley 10.155, facultad de

la autoridad administrativa de disminuir las cantidades o servicios contratados hasta el límite establecido por el art. 13 de la ley N°10.155.

El monto de su oferta asciende a la suma \$ 12.116.917,12, los precios cotizados por renglones superan entre un 24,69 % y un 6.386,72 %, según los montos expresados en el cuadro comparativo de precios de fs. 146, con respecto al Presupuesto Oficial.

Por los fundamentos expresados, esta comisión aconseja en pleno como sigue:

PRIMERO: RECHAZAR por Inadmisibles las Ofertas presentadas a la Licitación Pública N° 8/2014 para la Adquisición Elementos de Metrología destinado a la enseñanza en 64 Establecimientos Educativos de Modalidad Técnica, dependientes de la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional por los proponentes: 1) Hexagon Metrology Sistemas de Medición Ltda. Sucursal Argentina, 2) Metrology Solutions S.A., 3) AMS Advanced Machine Systems S.A. y 4) Mitutoyo Sul Americana Ltda., por no encontrarse inscriptas en el Registro Oficial de Proveedores y Contratistas del Estado en los términos del art. 7.1.2.2. del Decreto 305/14.

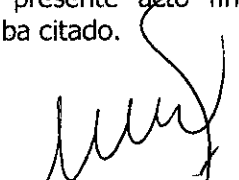
SEGUNDO: RECHAZAR por Inconveniente la Oferta a la Licitación Pública N° 8/2014 para la Adquisición Elementos de Metrología destinado a la enseñanza en 64 Establecimientos Educativos de Modalidad Técnica, dependientes de la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional del proponente N° 5, Eductrade S.A. en cuanto cotiza un sesenta y dos coma dieciséis por ciento (62,16%) menos de las cantidades solicitadas.

TERCERO: DECLARAR Fracasada la Licitación Pública N° 8/2014 para la Adquisición Elementos de Metrología destinado a la enseñanza en 64 Establecimientos Educativos de Modalidad Técnica, dependientes de la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional por no existir ofertas convenientes.

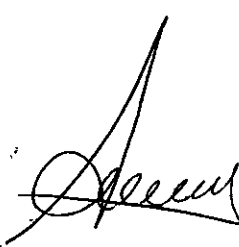
Sin más asunto que tratar, se da por terminado el presente acto firmando de conformidad los miembros de la comisión en lugar y fecha arriba citado.



ING. DOMINGO ARINGOLI
Director General de Educación Técnica
y Formación Profesional
Ministerio de Educación



DRA. LILIANA QUEVEDO
Directora de Asuntos Legales
Sec. de Gestión Administrativa
Ministerio de Educación



Cr. FERNANDO OMONTE
Dir. Gral. de Administración
Ministerio de Educación